

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

CEIP NTRA. SRA. DE LA POVEDA -VILLA DEL PRADO

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS	3
2. ACTUACIONES.....	3
2.1 Actuaciones con las familias.....	3
2.2. Actuaciones con el alumnado	7
2.3. Actuaciones para coordinar la acción tutorial.....	10
2.4. Elementos de coordinación	12
2.4.1. Carpeta de aula	12
2.4.2. Colaboración del EOEP.	13
2.5. Normas de aula.....	13
2.6. Procedimiento de derivación a la mesa de absentismo.....	17
2.7. Estrategias para la prevención y resolución de conflictos.	18
3. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PAT	20

3.1. CRITERIOS	20
3.2 INSTRUMENTOS.....	20
3.3 INDICADORES	21

1. OBJETIVOS

- Realizar una educación personalizada, atendiendo a las características individuales de cada alumno/a.
- Realizar una coordinación con los diferentes equipos docentes.
- Enseñar al alumnado a convivir con los demás, a asumir responsabilidades y a cooperar.
- Favorecer una educación integral, atendiendo a todas las dimensiones del alumno/a y contribuyendo a su madurez afectiva y moral.
- Contribuir a una adecuada relación de los diferentes integrantes de la comunidad educativa: profesores/as, alumnos/as y familias.

2. ACTUACIONES

2.1 Actuaciones con las familias

En el caso de familias separadas o divorciadas, se enviará por correo una copia del informe de evaluación trimestral a los padres o madres que no convivan con el alumno/a y lo soliciten por escrito en administración.

Reuniones trimestrales: se realizarán reuniones generales por niveles, tres a lo largo del curso, preparadas conjuntamente por el equipo para establecer criterios pedagógicos y de carácter organizativo. Contenidos de reuniones:

En estas reuniones los tutores podrán aportar a las familias diversos dípticos con información sobre temas educativos que nos preocupan a todos.

Primer trimestre:

Reunión adaptación en 3 años.

Reunión en septiembre para tratar temas como: presentación del equipo de nivel, explicación del periodo de adaptación, solicitud de colaboración, temas económicos, hojas informativas sobre el funcionamiento y dinámica de la escuela, sobre el periodo de adaptación. Se elaborará un cartel-resumen de la reunión para exponerlo en el corcho de entrada a modo de recordatorio.

Reuniones Infantil (4 y 5 años) y Primaria.

- Objetivos y características generales del curso.
- Presentación del equipo de nivel, especialistas...
- Normas generales del centro:
 - Horarios de entrada y salida
 - Normas y horarios de entrada cuando llegan después de las 9:00 horas.
 - El comedor, el transporte y sus normas.
 - Justificación de faltas por parte de las familias de los alumnos/as
 - Necesidad de que los alumnos/as vengan acompañados al centro por un adulto/a y de que vengan a recogerle a la salida (Primaria).
 - Horario de visitas de las familias.
- Aula:
 - Normas de convivencia del aula y funcionamiento.
 - Material que tienen que aportar.
 - Acceso y estructura del aula Virtual.
 - Información general de lo que se va a trabajar durante el primer trimestre. Metodología
 - Documentos varios: salidas al entorno, actualización de datos, préstamo de biblioteca, etc.
 - Colaboración de las familias
 - Actividades extraescolares y salidas en el primer trimestre.

Infantil:

- Delegados de aula y temas económicos.
- Concreción con el tutor del día y hora de la entrevista personal

Primaria

- Dytective, Smile & Learn y MadRead
- Vías de comunicación:
 - ❖ Comunicación de las familias con el tutor/a: Correo electrónico, agenda, aula virtual...
 - ❖ Comunicación de las familias con el Centro: cp.poveda@educa.madrid.org
 - ❖ Comunicación de las familias con el Centro sobre temas de comedor: secretaria.cp.poveda.villadelprado@educa.madrid.org

Segundo trimestre:

- Resultados y valoración del trabajo realizado en el primer trimestre
- Información general de lo que se va a trabajar durante el segundo trimestre
- Recordatorio normas (normas plan de convivencia, funcionamiento del aula, justificación de las faltas, material del aula y las especialidades.
- Salidas extraescolares y complementarias.
- Carnaval (si fuera preciso)

Tercer trimestre:

- Resultados y valoración del trabajo realizado en el segundo trimestre.
- Información general de lo que se va a trabajar durante el tercer trimestre.
- Fiesta de graduación (5 años)
- Recordatorio normas (normas plan de convivencia, funcionamiento del aula, justificación de las faltas, material del aula y las especialidades.
- Salidas extraescolares y complementarias.

Otras formas de colaboración:

Participación presencial: Carnavales, Castañada, Navidad, Fiesta de Graduación , teatro de las familias talleres, actividades de aula (cuenta cuentos, decoración especial, presentación de profesiones, libro viajero, etc.), apoyo en salidas complementarias, apoyo en momentos puntuales del aula (cumpleaños, zumo, etc.), colaboración en Unidades Didácticas o Proyectos de Trabajo. Cualquier otra actividad en la que el maestro/a requiera de su colaboración.

Participación no presencial: cumplimiento de normas de organización del centro, informándose a través de circulares, aportando materiales, ayudar a sus hijos/as a buscar información de temas trabajados en el aula, dando continuidad y reforzando los contenidos que se trabajan en clase (siguiendo las recomendaciones metodológicas de la tutora para no provocar contradicciones ni conflictos de intereses en el niño/a).

Entrevistas Individuales con las familias.

Con las familias de los alumnos/as de nuevo ingreso, a lo largo del curso y al finalizar cada nivel; cuando se observen cambios en la actitud del niño/a, problemas de conducta, bajo rendimiento, logros adquiridos, etc.

Se recogerán datos relacionados con:

- Situación sociofamiliar: familiares que conviven en el domicilio familiar, profesión, horarios de trabajo, responsable en ausencia de los padres
- Alergias, cuidados especiales
- Hábitos, alimentación (come sólido, triturado, con ayuda, sin ayuda), autonomía (control de esfínteres diurnos, nocturnos), responsabilidades, horarios de sueño. (Infantil).
- Actividades habituales en casa: a qué juegan, si ven la TV, con quién, cuantas horas, leen cuentos, actividades preferidas, etc.
- Relaciones personales
- Relaciones familia-escuela

Evaluación de las actuaciones:

Se evaluarán las actuaciones a partir de la participación, el interés, la aportación de materiales, asistencia a reuniones, etc. (por parte de las familias).

Recogida de datos, estadísticas de participación, asistencia a reuniones, elaboración de documentos, motivación, valoración de tiempos y espacios de intercambios de información y reuniones, etc. (por parte del equipo de nivel y ciclo).

2.2. Actuaciones con el alumnado

1. Actuaciones grupales:

- Seguimiento del progreso del grupo de alumnos/as durante las etapas de infantil y primaria a través del registro en tablas y gráficos.
- Actividades para crear grupo: presentación, confianza, cooperación.
 - Juegos de presentación, canciones para aprenderse el nombre, dinámicas de grupo (“tipiti tapata”, el terremoto...), pasar lista, juegos cooperativos, actividades de pequeño grupo que faciliten la comunicación, decir sus nombres y el nombre de un animal que empiece por la misma letra, pelota de ping-pong, ovillo de lana, detectives, bingo de los compañeros/as o sopas de letras para buscar sus nombres, banderines ¿Cómo soy?
 - Juegos de confianza: cinta transportadora, pañuelo, gallinita ciega,
 - Juegos de cooperación: puzzle incompleto, los detectives, escritura cooperativa, transportes, caballito, soga-tira, relevos, sacos, zancos, etc...
 - 1º de Primaria se llevará a cabo un periodo de adaptación en el que se trabajará la asamblea, los rincones...
 - Distribución del espacios, facilitar lugares y momentos de encuentro (rincones de actividad, asamblea...)
 - En el primer trimestre de curso, con los grupos de 5º y 6º, se utilizará el **Sociescuela**. A lo largo del curso se recomienda elaborar distintos sociogramas para conocer la interacción dentro del grupo, preferencias, valoraciones personales...
- Para gestionar la disciplina en el aula:
 - Consensuar y establecer las **normas básicas de convivencia** en el aula, recogiénolas por escrito (con apoyo visual con los más pequeños) y tenerlas expuestas, recordándolas siempre que sea necesario y explicitar, verbalmente, por qué son importantes.
 - Determinar normas básicas fuera del aula: patios, espacios comunes, desplazamientos, salidas complementarias...
 - Figura del **encargado**: cargos y responsabilidades (repartir el material de clase, controlar el cumplimiento de normas y el orden de la clase...)
 - Aplicar las medidas establecidas en el Plan de Convivencia frente a incumplimiento de normas de convivencia, uso inadecuado de materiales, etc.
- Habilidades personales y relacionales:
 - Establecer momentos y espacios para la resolución de conflictos (hablar con el grupo clase y la Mesa de la Paz), para fomentar la interacción entre el alumnado, el intercambio de roles (juego simbólico) ...

- Programa de Patios.
- Contar con suficiente material, variado, accesible, atractivo y acorde a sus intereses teniendo en cuenta su disponibilidad, ubicación, normas de uso, que se pueda clasificar y ordenar con facilidad.
- Refuerzo positivo: verbalmente, programa de economía de fichas,...
- Debates sobre comportamiento y empatía, juicios simulados, tableros de conducta tipo positivos y negativos, ...
- Uso de agenda, rutinas de trabajo personal en casa, trabajar actividades de repaso a través del Aula Virtual, memorización, realización de esquemas, subrayado, resúmenes, etc.
- Salidas y/o actividades extraescolares favoreciendo actitudes participativas, desarrollo de capacidades sociales y convivencia.
- Realización de asambleas, debates y coloquios.
- Cooperativo: reparto de roles en los grupos cooperativos. Normas de cooperativo.
- Juegos cooperativos y actividades para fomentar las actitudes solidarias y no discriminatorias.

Enseñar a:

- Convivir (normas de convivencia, tolerancia LGTBI, prevención del suicidio, resolución de conflictos, habilidades sociales).
- Aprender (organización del estudio, seguimiento de casos, aprendizaje cooperativo).
- Pensar
- Decidir (intereses, profesiones, desarrollar el sentido crítico).
- Ser persona (hábitos saludables, autoconocimiento, autoestima, rasgos de la niñez, ocio).

- Educación en valores y hábitos:

- Hábitos de alimentación (a lo largo de la semana disponemos de un desayuno saludable para cada día a nivel de centro). Fomentar estos hábitos de alimentación saludables en el recreo (Primaria).
- Hábitos de higiene (lavado de manos...), en tutorías y en Educación Física.
- Juego simbólico (roles sociales, dramatizaciones...).
- Interculturalidad (tradición popular, costumbres, visitas de familiares, talleres, juguetes y juegos populares, trajes típicos, etc).

- Educación ambiental (espacios limpios y ordenados, salidas al entorno, reciclado en infantil.).
- Trabajos en grupo.
- Programas externos
- “Desayuno saludable.

Tutoría.

Se dedicará tiempo a la acción tutorial para trabajar aspectos relacionados con valores, habilidades sociales, higiene, salud...

Al finalizar la etapa de Educación Infantil se reestructurarán los grupos en función a sexo, cultura, problemas sociales ACNEES, ACNEAES, niños de refuerzo etc. (siguiendo los criterios establecidos por el centro). Esta reestructuración se podrá llevar a cabo en el resto de grupos de Infantil y Primaria siempre que el equipo docente lo considere necesario al finalizar un curso.

2. Actuaciones a nivel individual

Para realizar un seguimiento personalizado del proceso educativo de cada niño/a:

- Seguimiento a lo largo de todo el año (recogida de datos actividades, niños y grado de consecución, observación directa, análisis de tareas, fichas de seguimiento personal de cada alumno/a...).

Primaria:

- Evaluación cero para conocer el nivel de partida de cada alumno/a.
- Al final de ciclo para valorar si el alumno/a ha conseguido las competencias educativas y decidir su promoción o no.
- Tener en cuenta la orientación educativa y el seguimiento personal de los alumnos: realizar controles individuales, revisar trabajos y tareas.
- Registro acumulativo de información relevante: recogida de información mediante entrevistas periódicas, registro de incidentes, observaciones sobre actitud, comportamiento, habilidades demostradas, dificultades, etc.

INICIO DE CICLO:

- Entrevista con el alumno, con el objeto de recoger información, dirigida a modelar actitudes, conductas, delimitar acciones,

- Observación sistemática del alumno.
- Recogida de datos personales y sociales por parte del tutor/a.

ANTE CASOS CONFLICTIVOS:

- Nueva entrevista con el alumno.

CONTINUIDAD DE CICLO:

Continuar con la observación sistemática y actualizar los datos.

- Uso de cuestionarios y escalas de intereses y relaciones sociales, modelos de entrevista, escala de rasgos de personalidad, registros de conducta y participación y actitud en clase, registros de estilo de aprendizaje.

Otras actividades a realizar son:

- Actividades para desarrollar técnicas de estudio y estrategias de apoyo al estudio, previa evaluación de hábitos y técnicas de estudio personales de cada alumno.
- Informar a los alumnos/as de los objetivos a alcanzar en todo momento y posterior análisis grupal de los resultados obtenidos.

2.3. Actuaciones para coordinar la acción tutorial

Coordinación Casa de Niños e Infantil:

- Junio: establecer calendario de reuniones entre 1er y 2º ciclo de Infantil.

Reuniones de nivel/ciclo

En las reuniones de nivel se tratarán los siguientes aspectos:

- Programación
- Actividades extraescolares

- Salidas
- Reuniones de familias.
- Evaluaciones
- Temas relacionados con las CCP
- Seguimiento de los alumnos/as con dificultades
- Elaboración de estrategias metodológicas comunes
- Reuniones quincenales para el diseño de actividades cooperativas, seguimiento y evaluación.

Reunión con los maestros/as de PT y AL se realizarán con el tutor/a en aquellos casos en que tengan un alumno/a que pertenezca a alguno de estos tres grupos. Creemos conveniente que se reúnan al menos una vez por trimestre y en la entrega de informes o notas.

También se reunirán en la elaboración y seguimiento de la Adaptación Curricular.

Reunión con los profesores especialistas: EF, Música, Inglés, Informática.

Reuniones con especialistas: se mantendrá una coordinación constante y periódica para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, la disciplina, unificar las normas que se implantarán,...

Reuniones interciclos e interetapas.

Se realizarán diferentes reuniones a lo largo del curso en los que se tratarán temas como: objetivos, metodología, hábitos y rutinas para facilitar el paso al curso siguiente, unificar criterios de evaluación... Se revisarán los contenidos que hay que reforzar más, dónde se detectan fallos o carencias, unificar normas de actuación, que materiales usan y van a usar.

La reunión interetapas también se realizarán varias a lo largo del curso donde se tratarán los temas anteriormente mencionados y al final de cada etapa se realizará un informe individualizado abierto de cada alumno con los aspectos académicos, familiares y personales de cada alumno, una hoja con su historial médico, un inventario, direcciones y teléfonos, listado con los alumnos que asisten a PT, AL, refuerzo...

2.4. Elementos de coordinación

2.4.1. Carpeta de aula

La carpeta tanto en el Aula Virtual/Área de Profesorado como la física debe contener:

- Normas de convivencia y funcionamiento del Centro.
- Horarios del profesor/a y del alumno/a (julio y septiembre).
- Líneas de actuación común (acuerdos interciclos).
- Entrevista inicial (infantil) y cualquier documento relacionado con alergias, cuidados especiales, etc.
- Infantil: listado de Fotos alumnos/as (dar a especialistas)
- Memorias de aula
- Inventario de aula
- Informe final individualizado y de tutoría del curso anterior.
- Impresos más usuales:
 - Actualización de datos del alumno/a.
 - Autorización de salidas al entorno (Infantil: religión, préstamo de biblioteca)
 - Convocatoria de reunión de familias.
 - Convocatoria de entrevista personal.
 - Justificación de faltas del alumnado/a.
 - Justificante de asistencia de familias a reuniones de tutoría.
 - Solicitud de intervención (asesoramiento y protocolo) del E.O.E.P.
 - Solicitud de intervención del P.T.S.C.
 - Refuerzo Educativo.
 - Compensatoria
 - ACNEES.

2.4.2. Colaboración del EOEP.

- El EOEP participará en el desarrollo del PAT colaborando: En la coordinación de la acción tutorial con los acneaes.
- Colaborando en la acción tutorial con las familias, en reuniones grupales con las familias, en entrevistas conjuntas con el tutor para atajar situaciones concretas o realizando intervenciones directas del EOEP con las familias.
- Ayudando al profesorado a fomentar la cohesión de grupo y una dinámica que favorezca el desarrollo intelectual y social del alumnado, ofreciendo estrategias y recursos.
- Fomentar la participación y mediar con todos los agentes de la comunidad educativa para favorecer una adecuada convivencia.
- Facilitar la colaboración y apertura de la escuela a su entorno.

2.5. Normas de aula

ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DE ACUERDOS DE CONVIVENCIA EN EL AULA

Características de los Acuerdos de Convivencia en cada aula:

1. Respetan los derechos de la infancia.
2. Respetan las normas de convivencia de la institución educativa.
3. Son acuerdos que los alumnos/as están en condiciones de cumplir.
4. Están formuladas con enunciados propositivos, en primera persona del plural señalando el comportamiento deseado. Se recomienda no usar el deben.
5. Consideran los cinco aspectos básicos: relaciones personales, actividad académica, salud e higiene, puntualidad y asistencia, cuidados del material propio, ajeno y de la institución educativa.
6. Potenciar la reflexión de alumnado sobre la importancia de la buena convivencia en el aula.
7. Promover que los estudiantes elaboren sus acuerdos de convivencia en el aula de manera participativa.

8. Remite a la Comisión de Convivencia; Orientación Educativa, los acuerdos de convivencia del aula, para que sean canalizados al director para su aprobación
9. Hacer una evaluación periódicamente del cumplimiento de los Acuerdos de Convivencia.

Ejemplo de ejercicio para la elaboración de los Acuerdos de Convivencia en el aula

1. Con la dinámica de la “lluvia de ideas”, solicitar al alumnado que nombren los problemas que existen en el aula en lo referente a cada aspecto y apuntarlo en la pizarra.
2. Solicitar al alumnado que responda a las siguientes preguntas:
 1. ¿Cuál sería el acuerdo de convivencia necesario para evitar que esa situación continúe causando malestar a la clase? y colocarlo en la columna “Propuesta de Acuerdo”, iniciando la redacción con: Los estudiantes nos comprometemos...
 2. Para la siguiente columna responderán a la pregunta ¿Cuáles son las razones por las que debemos cumplir el acuerdo?
 3. Después ¿Cuáles pueden ser las posibles consecuencias por no cumplir ese acuerdo?
 4. Las respuestas serán anotadas en la matriz para la elaboración de los Acuerdos de Convivencia en el aula. La cual puede estar dibujada o pegada en la pizarra.
 5. Se les solicitará a los estudiantes que establezcan solo 10 o 12 acuerdos de Convivencia para el aula. En caso de que hubiese más, deberán consensuarse.
 6. Finalmente, los 10 o 12 Acuerdos de Convivencia, quedarían redactados para su publicación para el aula.

NORMAS DE AULA POR CICLOS:

INFANTIL	1º-2º	3º-4º	5º-6º
- Respetamos a los demás. - Caminamos en vez de correr. - Usamos un tono adecuado. - Escuchamos al adulto - Levantamos la mano. - Trabajamos en un nivel de ruido aceptable. - Respetamos los tiempos. - Hacemos una fila. - Respetamos los distintos tipos de juegos - Compartimos y cuidamos el material. - Usamos la papelera. - Saludamos - Pedimos las cosas por favor y damos las	- Levanto la mano si necesito hablar para que todos podamos escucharnos. - Utilizo las palabras por favor y gracias. - Reconozco que a veces me equivoco y pido disculpas. - Trabajo en silencio y termino las tareas. - Hablo sin gritar. - Me siento bien y coloco la silla. - Uso la papelera. - Somos todos amigos y nos respetamos. - Comparto. - Atiendo cuando los demás hablan. - Cuido y recojo los materiales de trabajo y del cole.	- Soy puntual al entrar en clase. - Tratar a los demás como quiero que me traten a mí (respeto y cariño). - Pedir las cosas por favor. - Respetamos el material propio, de los demás y las instalaciones del centro. - Respetamos el turno de palabra, escuchamos cuando alguien habla y levantamos la mano para poder hablar. - Escucho a los compañeros. - Traemos el material necesario. - Pedimos permiso cuando tenemos que levantarnos o para ir al servicio. - Prestar atención a las explicaciones. - Me siento correctamente en la silla. - Saber pedir perdón y reconocer los errores como forma de aprender.	EN LA CLASE: -Soy puntual a la entrada a clase de después del recreo. - Entro a clase con normalidad sin correr, achuchar, gritar... - Levanto la mano para hablar y respeto el turno de palabra. - Escucho a los compañeros/as. - Cuido el material propio y el de la clase. - Mantengo mi material y el de clase ordenado. - ¿Pregunto las dudas que tenga? - No me río de los fallos o errores de los demás. - Me siento correctamente en la silla. - Pido permiso para levantarme del sitio. - Uso correctamente la papelera y contenedores de reciclado. - En la hora siguiente a la entrada a clase no salgo al servicio. - No como chucherías. - Traigo a clase los justificantes de faltas - Cuando suena el cambio de clase no me levanto hasta que lo indique el maestro/a EN LOS

gracias. • Esperamos el turno para hablar. • Cuando nos enfadamos, hablamos y lo arreglamos.	• Cuelgo el abrigo y la mochila. • Me desplazo en orden.	• Hacemos las filas en silencio y de forma ordenada cuando salimos y entramos a clase. • Entregamos las notas que nos ponen los profesores en casa y las de casa a los profesores en clase. • Mantener limpia y ordenada la clase y el patio de recreo.	PASILLOS: 1. No corro por los pasillos. 2. No grito ni hablo durante las horas de clase. 3. Cuando voy al servicio, no salgo del edificio. 4. Voy al servicio y no me paseo por los pasillos y dejo las puertas cerradas. 5. Cierro el grifo después de beber o usar el lavabo. 6. No pego portazos. PARA TODO: 1. Respeto a los demás. 2. No insulto, digo apodos, ni pego. 3. Pido las cosas por favor. 4. Presto el material a los compañeros/as. 5. Cuido el material que me prestan. 6. Si rompo algo me hago responsable de su arreglo o sustitución. 7. En los juegos no dejo a nadie fuera de él.
--	---	---	---

2.6. Procedimiento de derivación a la mesa de absentismo.

La asistencia al centro es condición necesaria pero no suficiente; la inclusión se apoya en tres pilares, presencia, participación y aprendizaje, fundados en las siguientes actuaciones:

ACTUACIONES DE PREVENCIÓN

- Informar al alumnado y a sus familias sobre la obligatoriedad del cumplimiento del derecho a la educación.
- Informar de las normas establecidas en el Reglamento de Convivencia, así como de las medidas tomadas en el Plan de Convivencia, respecto a la asistencia al centro.
- Organizar programas de acogida, tanto en el inicio como durante el curso, con la participación de toda la comunidad educativa y especialmente del propio alumnado.
- Fomentar la participación de alumnos/as en el centro.
- Facilitar la participación de todo el alumnado en las actividades extraescolares organizadas por el Centro o por el Ayuntamiento: Campeonatos Escolares, Talleres, Cursos, etc.
- Impulsar la participación de los padres y madres a través de las tutorías.
- Abrir nuevos cauces de participación escolar para fortalecer los vínculos con el Centro Educativo de alumnos/as y familias pertenecientes a minorías culturales.
- Facilitar el desarrollo de metodologías activas dentro del centro.
- Impulsar la participación en programas educativos que puedan influir en el éxito escolar y, por lo tanto, en la prevención del absentismo escolar.
- Evitar sanciones que puedan favorecer el absentismo.
- Facilitar la adquisición del material escolar del alumnado con dificultades económicas.
- Promover la puntualidad en todas las actividades del centro.

ACTUACIONES DE DETECCIÓN (por parte del profesorado tutor):

- Realizar el seguimiento de la asistencia de los alumnos/as de su tutoría.
- Requerir de forma directa a la familia o tutores legales, la solicitud de justificación de las faltas.
- Identificar las faltas según el motivo de justificación y realizar la justificación de las mismas, si procede.
- Comunicar las faltas a la jefatura de estudios/dirección.

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN

- Los tutores o tutoras son los responsables de efectuar las primeras actuaciones con las familias de los alumnos/as que acumulen faltas no justificadas.

Ellos, junto con la Jefatura de Estudios y PTSC, y en función del tipo de absentismo escolar que se presente, llevarán a cabo el siguiente

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN:

1. Realizar entrevista con la familia del alumnado absentista, con registro en su expediente.
2. Cursar citaciones por escrito o telefónicamente a la familia y mantener entrevista con la misma (ANEXO I), registrándolas en el “Expediente del Alumno/a Absentista”.
3. Analizar las causas del absentismo (personales, sociales, familiares, educativas, etc.), y buscar alternativas y estrategias de intervención.
4. Elaborar un plan individualizado, adoptando medidas específicas y estableciendo un compromiso con cada alumno/a y con la familia.
5. Supervisar el cumplimiento del plan de trabajo y de los compromisos adquiridos.
6. Notificar a la familia todas las actuaciones llevadas a cabo y, llegado el caso, del traslado del expediente a la mesa de absentismo.

2.7. Estrategias para la prevención y resolución de conflictos.

1. **La prevención de la violencia desde la escuela.**

Nuestra sociedad expresa hoy un superior rechazo a la violencia, y disponemos de herramientas más sofisticadas para combatirla, pero el riesgo de violencia al que nos enfrentamos también es hoy superior. Y este riesgo se expresa a veces en forma de violencia escolar, como reproductora de formatos que se extrapolan del exterior. Los buenos modelos, las buenas prácticas, el trabajo centrado y basado en conductas, hábitos y sobre todo en la reflexión vivencial serán fundamentales y muy significativos.

2. **Educar “en” y “para” la ciudadanía democrática** en tiempos en que se habla de crisis de valores en la sociedad. Para ayudar a afrontar los niveles de incertidumbre que los actuales cambios históricos suponen, es necesario dar al alumno un creciente protagonismo en su propio aprendizaje, enseñándole a reconocer y resolver los conflictos de forma positiva, a través del análisis, la reflexión, la intercomunicación o la colaboración e implicación. A través de cómo se consigue verdaderamente el aprendizaje: la experimentación. Vivenciando cualquier acto o situación de conflicto y buscando la mejor solución.

3. **Educación desde la interculturalidad.** Hoy debemos relacionarnos en un contexto cada vez más multicultural y heterogéneo. La diversidad, la heterogeneidad deben ser consideradas por parte de docentes y de más elementos de las comunidades escolares, como algo en positivo, como un reto para poder aprender. La educación intercultural representa una herramienta fundamental para afrontar este reto, reconociéndola como medio para avanzar en el respeto a los derechos humanos, en cuyo contexto es preciso interpretar tanto la necesidad de la propia educación intercultural como sus límites. Esta perspectiva puede permitir resolver muchos de los conflictos de convivencia que a veces se plantean al tratar de llevarla a la práctica.
4. **La prevención de la violencia de género.** En los últimos años se ha producido un avance espectacular hacia la igualdad entre hombres y mujeres, pero frente a esto hay un incremento de sus manifestaciones que hacen entrever la necesidad de tratar el tema desde los primeros años de la educación. Estudios internacionales como los del Instituto de la Mujer, 2002; y los de Isabel Carrillo 2007; reflejan un desfase generalizado entre las expectativas que la sociedad europea tiene de lo que deben hacer los docentes y los medios que les da para conseguirlo.
5. **Entender y poder luchar contra la exclusión** – de cualquier tipo, no solamente multirracial. La escuela puede ser parte fundamental en la prevención de este problema, pero a veces se convierte en el escenario en el que se reproducen las exclusiones y segregaciones que se originan fuera de ella. Para afrontar los retos que se derivan de esta nueva situación es preciso establecer nuevos contextos de colaboración entre la escuela y el resto de la sociedad. E incluso compromisos y protocolos de actuación entre docentes y alumnado, entre escuela y familia (LOE, art. 118-119) que procuren una mejor respuesta educativa a la diferencia, a lo diverso.

ESTRATEGIAS:

- Cuentos, dramatizaciones, rap con temas de convivencia, banco de la amistad, rincón de la tranquilidad, mesa de la paz, caríñograma...
- Textos de periódicos (estadísticas), aprendizaje servicio –se busca qué necesidades tiene tu entorno más cercano y se plasman en un proyecto para desarrollarlas o resolverlas, por ejemplo, la felicitación navideña al hospital, residencia de mayores, pleno en el Ayuntamiento...-,
- Semana de la interculturalidad –mercadillo solidario-, música de diferentes países para la entrada, salida y cambios de clase...

3. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PAT

Al comienzo de curso en reunión de ciclo lectura conjunta del documento, puesta en práctica y hacia mediados del segundo trimestre llevar a CCP las primeras conclusiones extraídas en ciclo, para añadir las modificaciones pertinentes (incluir/eliminar aspectos, correcto seguimiento, compromisos personales...)

3.1. CRITERIOS

Para realizar la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de consecución de objetivos y de adquisición de las competencias básicas.
- Relevancia de los contenidos.
- Adecuación de las actividades para lograr las competencias y cumplimiento de las mismas.
- Adecuación y utilidad de los materiales de tutoría seleccionados, así como interés que han despertado entre los alumnos/as.
- Grado de coordinación entre el tutor/a y el resto del equipo educativo de cada grupo y de implicación del equipo docente.
- Grado de coordinación de los tutores/as entre sí y de estos con el departamento de orientación.
- Contribución de las actuaciones desarrolladas a la mejora de las relaciones entre el centro y las familias.
- Pertinencia de las acciones realizadas en los distintos ámbitos.

3.2 INSTRUMENTOS

Los instrumentos utilizados serán:

- Cuestionarios de evaluación para los tutores/as y especialistas.
- Valoración por parte de la jefatura de estudios del funcionamiento de las tutorías.
- Valoración de la coordinación con los agentes externos: PTSC, Orientación, mesa de absentismo...

3.3 INDICADORES

Cuestionario de evaluación del PAT para tutores:

Indicadores		1	2	3	4
1	Los contenidos de «aprender a ser persona» se han trabajado suficientemente en las áreas o en sesiones específicas.				
2	Los contenidos de «aprender a convivir y comportarse» se han trabajado suficientemente en las áreas o en sesiones específicas.				
3	Los contenidos de «aprender a tomar decisiones» se han trabajado suficientemente en las áreas o en sesiones específicas.				
4	Los contenidos de «aprender a pensar» se han trabajado suficientemente en las áreas o en sesiones específicas.				
5	La acción tutorial con los alumnos se ha adaptado a sus intereses y necesidades y ha				

PLAN DE ACCIÓN
TUTORIAL

PAT

CEIP NTRA. SRA. DE LA
POVEDA. VILLA DEL PRADO

	fomentado su participación.				
6	En las reuniones de evaluación se ha llevado a cabo un análisis individual y grupal, adoptando las medidas necesarias.				
7	Las entrevistas y reuniones realizadas con las familias para informarles de la evolución de sus hijos han sido suficientes.				
8	La información recogida del contexto familiar y del propio alumnado se ha trasladado al resto de docentes.				
9	La participación del EOEP ha sido suficiente y útil.				
OBSERVACIONES:					

Cuestionario de evaluación del PAT: profesorado especialista

Indicadores	1	2	3	4
--------------------	----------	----------	----------	----------

PLAN DE ACCIÓN
TUTORIAL

PAT

CEIP NTRA. SRA. DE LA
POVEDA. VILLA DEL PRADO

1	La información que le ha trasladado el tutor sobre el grupo de alumnos ha sido suficiente.				
2	Las reuniones de evaluación han sido productivas.				
3	Las medidas acordadas entre el especialista y el tutor con algunos alumnos han sido útiles.				
4	Las reuniones con las familias han facilitado la colaboración de estas en el proceso educativo.				
OBSERVACIONES:					